

## 1. Información sobre vistas

**EN PROCESO**

En relación con el compromiso permanente de informar con detalle en cada sesión ordinaria el estado que guardan las vistas elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (Dirección Ejecutiva), se adjunta una nota que contiene información actualizada y pormenorizada sobre el particular (archivo electrónico *crt-1so-2024-01-30-p2-a1*).

## 2. Estrategia de Comunicación

**EN PROCESO**

En la décima segunda sesión ordinaria de 2023 se informó al Comité de Radio y Televisión (Comité) que, durante el mes de diciembre pasado, se publicó en las redes sociales institucionales una infografía relacionada con la distribución de los tiempos de radio y televisión entre actores políticos y autoridades electorales, así como otra que da a conocer las cifras de los promocionales que serán transmitidos.

En seguimiento a lo anterior, se informa que, durante el mes de enero del año en curso, se publicó en las redes sociales institucionales una infografía relacionada con el alcance del monitoreo de la pauta en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

## 3. Distribución de promocionales en razón de género

**EN PROCESO**

En la décima segunda sesión ordinaria de 2023 se sometió a la consideración del Comité el anteproyecto de Acuerdo y metodología que corresponde a la verificación de la distribución de promocionales en razón de género para los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

El anteproyecto fue aprobado en lo general, en tanto que en lo particular, se modificaron, por mayoría de votos, los considerandos 17, último párrafo; 39, viñeta seis y al apartado VII de la metodología, en los términos propuestos por la Consejera Electoral Dania Ravel y el Consejero Electoral Arturo Castillo. Al respecto, se acordó que la Secretaría Técnica formularía una redacción concreta mediante un engrose con los cambios aprobados y la misma se pondría a la consideración de las personas integrantes del Comité, previo a su envío al Consejo General.

Sobre este particular, se informa que el 15 de diciembre de 2023, mediante el Acuerdo identificado con la clave INE/CG681/2023, el Consejo General aprobó la metodología referida. Cabe precisar que en el punto de Acuerdo OCTAVO de dicho instrumento se ordenó al Comité que modificara el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/74/2023. Lo anterior, a efecto de homologar la metodología federal con la local aprobada por el Consejo General en lo referente a la contabilización de promocionales de las candidaturas de personas no binarias.

En consecuencia, en la décima primera sesión extraordinaria de 2023, el Comité modificó el apartado VII de la metodología para la elaboración del informe de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024, denominado "*Candidaturas de personas trans y no binarias*" en lo relativo a la contabilización de promocionales de candidaturas de personas no binarias, mediante el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/92/2023.

#### **4. Estatus de la renovación tecnológica del SIVEM**

**EN PROCESO**

En la décima segunda sesión ordinaria de 2023 se circuló a las personas integrantes del Comité el informe actualizado sobre la renovación tecnológica de la infraestructura y software de digitalización y detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM).

Sobre este particular, se adjunta el informe actualizado sobre la renovación tecnológica de la infraestructura y software de digitalización y detección del SIVEM que presenta la Dirección de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva (archivo electrónico *crt-1so-2024-01-30-p2-a2*).

Adicionalmente, la representación del Partido del Trabajo (PT) ante el Comité solicitó continuar con el esquema de visitas presenciales a diversos Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) del país. Al respecto, el representante mencionó que enviaría la lista correspondiente, comenzando con el ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

En atención a lo anterior, se informa que se han atendido las visitas solicitadas por la representación del PT a seis CEVEM. En dichas visitas, las personas supervisoras de monitoreo y monitoristas han mostrado la infraestructura tecnológica, así como el funcionamiento del SIVEM, específicamente lo relacionado a las detecciones normales, falsos negativos y positivos de distintas emisoras. A continuación, se relacionan los sitios que ha visitado la representación del PT:

No.	Entidad	CEVEM	Fecha de visita
1	Hidalgo	53-Pachuca de Soto	13/12/23
2	Tlaxcala	134-Tlaxcala	17/12/23
3	Nuevo León	83-Monterrey	20/12/23
4		84-San Nicolás de los Garza	20/12/23
5	Tabasco	126-Villahermosa (Centro)	19/01/24
6	Baja California Sur	06- La Paz BCS	20/01/24

En este sentido, es preciso señalar que se seguirán atendiendo las visitas que sean solicitadas por cualquier persona integrante de este Comité.

#### **5. Revisión de instalaciones y personal para el monitoreo de programas que difunden noticias, seguimiento a los resultados obtenidos y estrategia de difusión**

**EN PROCESO**

En la décima segunda sesión ordinaria de 2023, la Secretaría Técnica informó sobre la publicación en el Portal de Monitoreo de dos informes semanales y uno acumulado, así como la transmisión de un promocional que invita a la ciudadanía a conocer los resultados del monitoreo noticioso, así como otras medidas para ampliar su difusión.

En la misma sesión, la representación del PT solicitó que se convocara a la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto para difundir en diversas plataformas los resultados del monitoreo. Por otra parte, la propia representación del PT solicitó se generaran las acciones de coordinación conducentes para programar una visita presencial el día 20 de

diciembre de 2023 a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Lo anterior, con la finalidad de conocer las instalaciones, infraestructura y el equipo de personas que apoyan en las labores del monitoreo y la forma en que se está efectuando el proyecto.

Al respecto, se informa que, el miércoles 20 de diciembre de 2023, personal de la Dirección Ejecutiva organizó y acompañó al Lic. Jesús Estrada, representante del PT, a la visita presencial a las instalaciones de la UANL. En dicha visita se presentó el equipo de trabajo que realiza el monitoreo, se constató el estado de las instalaciones donde se realiza el proyecto y se atendieron dudas y sugerencias del representante sobre la información generada.

Asimismo, el pasado 11 de enero de 2024, se realizó una visita virtual a las instalaciones de la UANL para las personas integrantes del Comité. Lo anterior, en cumplimiento a lo acordado en la décima segunda sesión ordinaria de 2023. En esta reunión se presentó al equipo de Coordinación y Supervisión del monitoreo, se tuvo la oportunidad de conocer virtualmente las instalaciones de la UANL y se ofreció un resumen de los hallazgos más relevantes sobre el monitoreo noticioso hasta ese momento.

En la misma reunión, al concluir la visita virtual, personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social presentaron las estrategias de difusión del monitoreo noticioso, documentos que se compartieron para conocimiento de las personas integrantes de este Comité.

El mismo 11 de enero de 2024, en sesión extraordinaria del Consejo General, se presentó el *Informe sobre el monitoreo de programas que difunden noticias en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024*, correspondiente a las precampañas a la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, relativo al periodo acumulado del 20 de noviembre al 24 de diciembre de 2023. En dicho informe se dio cuenta de los resultados de la difusión que ha tenido el monitoreo a través del micrositio donde se publican los resultados, así como en la pauta institucional en radio y televisión y medios digitales.

Adicionalmente, desde el inicio de las precampañas federales se han publicado, semana a semana, los informes ejecutivos y acumulados con los resultados del monitoreo sobre el tratamiento que los programas que difunden noticias dan a los partidos políticos, coaliciones y precandidaturas a la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales. Con corte al 26 de enero, se han publicado la totalidad de los informes ejecutivos de resultados y acumulados correspondientes al periodo de precampaña en el portal de monitoreo de noticiarios:

<https://monitoreo2024.ine.mx/descargas-informes>

Asimismo, de conformidad con el artículo 299, numeral 1, inciso e) del Reglamento de Elecciones, en el mes de febrero se presentará al Consejo General el segundo *Informe sobre el monitoreo de programas que difunden noticias en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024*, con los datos acumulados de todo el periodo de precampañas.

## **6. Capacitación a representaciones partidistas para la entrega de sus materiales a la Dirección Ejecutiva**

**CONCLUIDO**

En relación con el compromiso de la Dirección Ejecutiva de abrir más fechas para brindar sesiones de capacitación al personal que las representaciones de partidos políticos indicaran para la entrega de sus materiales a dictaminación, en la décima segunda sesión ordinaria de 2023 se señaló que, a esa fecha, no se habían recibido solicitudes de capacitación adicionales a las reportadas en noviembre de ese año y se informó sobre la disponibilidad de dos cápsulas de ayuda adicionales a las existentes, mismas que se encuentran para consulta o descarga en el Centro de Ayuda y Aprendizaje del Sistema de Recepción de Materiales.

Sobre este particular, se informa que durante la segunda quincena de diciembre de 2024 y enero del presente únicamente se recibió solicitud de capacitación del Partido de la Revolución Democrática. Con esta acción, la Dirección Ejecutiva ha dado atención a la solicitud de 12 capacitaciones con 98 asistentes de las representaciones de los partidos políticos y personal encargado de la elaboración de sus promocionales.

Adicionalmente, se informa que, de octubre del año pasado a enero de 2024, se han brindado 19 aclaraciones de dictamen técnico a los actores políticos y autoridades electorales, con una duración total de casi 13 horas.

Es importante destacar que, en caso de existir dudas técnicas, se podrá continuar haciendo uso de este mecanismo de aclaraciones de dictamen conforme a lo establecido en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/32/2023, por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales.